



Asamblea General

Distr. general
26 de agosto de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 89 e) del programa provisional*

Globalización e interdependencia: integración de las economías en transición en la economía mundial

Integración de las economías en transición en la economía mundial

Informe del Secretario General**

Resumen

El presente informe ofrece una visión general de los progresos realizados en la integración de las economías en transición en la economía mundial. En él se examinan los problemas que encaran esos países y los avances logrados en los dos últimos años. Se analizan la evolución y las políticas macroeconómicas, la función de la Unión Europea y los esfuerzos encaminados a proseguir la reestructuración económica a fin de potenciar la capacidad de las economías en transición para intensificar su integración en la economía mundial gracias al comercio y las corrientes de capital, en particular la inversión directa. Se examina asimismo la situación de la deuda externa en los países más pequeños de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y se toma nota de algunos problemas especiales que los afectan.

Se han realizado progresos considerables en la integración ulterior de las economías en transición en la economía mundial, aunque varían según las diferentes dimensiones de la transición y según los países. Las políticas nacionales y los compromisos de las instituciones internacionales han contribuido significativamente a favorecer el crecimiento en esos países, aunque sigue siendo necesario que ambas partes redoblen sus esfuerzos. La ampliación y la intensificación de la integración de algunos países, en particular algunos miembros de la CEI, revisten importancia para sustentar el crecimiento y reducir la pobreza. Es preciso seguir prestando asistencia para asegurar una transición eficaz y sin sobresaltos de una economía planificada a una economía de mercado, así como para integrar plenamente a esas economías en la economía mundial.

* A/59/150.

** El presente documento fue presentado con retraso a los servicios de conferencias sin la explicación necesaria en virtud del párrafo 8 de la resolución 53/208 B de la Asamblea General, según el cual, si se produce un retraso, hay que explicar los motivos en una nota a pie de página.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.	1–3	3
II. Aspectos macroeconómicos en 2002-2003	4–10	3
III. La función de la Unión Europea en la integración de las economías en transición en la economía mundial.	11–18	6
IV. Integración mediante el comercio	19–28	9
V. Inversión extranjera directa	29–36	15
VI. Continuación de la reestructuración y la liberalización económicas.	37–42	19
VII. Problemas especiales que afrontan los países más pequeños de la Comunidad de Estados Independientes	43–48	22
VIII. Cuestiones normativas y conclusiones	49–53	24

I. Introducción

1. En su resolución 57/247, de 20 de diciembre de 2002, la Asamblea General reafirmó la necesidad de la plena integración de los países con economías en transición en la economía mundial. A la vez que observaba los progresos que habían realizado esos países en la intensificación de su estabilidad y su crecimiento, así como la necesidad de mantener en el futuro esas tendencias positivas, la Asamblea reconocía las dificultades que enfrentaban esos países para responder a los desafíos de la globalización y los problemas que encaraban para crear unas condiciones favorables que facilitaran el acceso de sus exportaciones a los mercados y atrajeran la inversión extranjera directa necesaria para su desarrollo progresivo.

2. En la misma resolución, la Asamblea General pidió al Secretario General que le presentara en su quincuagésimo noveno período de sesiones un informe sobre la aplicación de la resolución, centrado en particular en un análisis para determinar el progreso de la integración de los países con economías en transición en la economía mundial. El presente informe ha sido elaborado atendiendo esa petición. Asimismo, en la resolución 57/247, la Asamblea General exhortaba a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a que siguieran proporcionando asesoramiento normativo y asistencia técnica a los gobiernos de los países con economías en transición a fin de fortalecer el marco social, jurídico y político y poder completar las necesarias reformas de mercado. En anteriores informes se han abordado las actividades del sistema de las Naciones Unidas en esos ámbitos (véanse A/57/288, A/55/188, A/53/336 y Add.1 y A/51/285). En el sitio <http://www.un.org/esa/policy> de las Naciones Unidas en la Web figura un informe actualizado de esas actividades, basado en las contribuciones de 19 fondos, organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, así como de otras instituciones internacionales pertinentes¹.

3. En el presente informe se analiza el actual proceso de integración de las economías en transición en la economía mundial y se pasa revista a los progresos por ellas realizados gracias al comercio de bienes y servicios, las corrientes de capital y la movilidad de la mano de obra, prestando especial atención a la función que ha desempeñado la ampliación de la Unión Europea (UE) en algunos de esos países. Aunque el presente informe se centra en una perspectiva a largo plazo, también ofrece una sucinta visión general de la reciente evolución macroeconómica.

II. Aspectos macroeconómicos en 2002-2003

4. *Tendencias generales.* La recuperación mundial, que se inició en el segundo semestre de 2003, ha contribuido al fortalecimiento general de las economías en transición. En 2003, el crecimiento colectivo del producto interno bruto (PIB) de esas economías se aceleró hasta un 5,7%, superando en un 3% a la economía mundial (véase el cuadro 1)². La capacidad de reacción de esos países ante la atonía general observada en 2002 y comienzos de 2003 obedeció fundamentalmente al rápido crecimiento de su demanda interna. Además, sus ininterrumpidos progresos en la reestructuración y la reforma institucional (véase la sección VI) han incrementado su competitividad e impulsado la confianza de los consumidores y las empresas³.

Cuadro 1
Indicadores macroeconómicos de los países con economías en transición,
2002-2004

	Crecimiento del PIB real (variación anual en porcentaje)			Inflación de los precios al consumidor (variación media anual en porcentaje)			Tasas de desempleo (porcentaje)		
	2002	2003 ^a	2004 ^b	2002	2003	2004 ^a	2002	2003 ^a	2004 ^b
Economías en transición	4,0	5,7	5,8	9,3	7,3	6,9			
Estados de Europa central y oriental y Estados bálticos	2,8	3,8	4,3	4,6	3,0	4,0			
<i>Estados de Europa central y oriental</i>	2,7	3,6	4,1	4,7	3,1	4,1			
Albania	4,7	6,0	6,0	5,5	3,0	2,4	15,8	14,0	15,0
Bosnia y Herzegovina	5,5	3,2	4,0	0,9	0,2	0,5	42,7	42,0	42,0
Bulgaria	4,9	4,3	4,3	5,8	2,3	5,0	16,3	14,3	12,8
Croacia	5,2	4,3	4,0	4,7	1,5	2,5	21,3	19,5	19,0
Eslovaquia	4,4	4,2	4,3	3,3	8,6	7,8	17,8	15,6	15,2
Eslovenia	3,4	2,3	3,0	7,5	5,6	3,5	11,6	11,6	10,8
ex República Yugoslava de Macedonia	0,9	3,0	3,6	2,3	1,2	2,5	45,3	45,3	43,0
Hungría	3,5	2,9	3,2	5,3	4,7	7,0	8,0	8,4	8,2
Polonia	1,4	3,7	4,6	1,9	0,8	2,0	20,0	20,0	19,6
República Checa	2,0	2,9	3,6	1,8	0,1	3,2	9,8	9,3	10,9
Rumania	5,0	4,9	4,8	22,5	15,0	12,0	8,4	7,2	8,0
Serbia y Montenegro	3,8	2,0	3,0	19,2	9,6	8,0	25,0	28,0	28,0
<i>Estados bálticos</i>	6,3	7,5	6,5	1,6	0,7	2,2			
Estonia	6,0	4,7	5,2	3,5	1,3	2,7	6,8	6,1	5,7
Letonia	6,1	7,4	6,8	1,9	2,9	2,9	8,5	8,0	7,2
Lituania	6,8	9,0	7,0	0,3	-1,2	1,4	10,9	9,2	8,5
<i>Comunidad de Estados Independientes</i>	5,1	7,6	7,2	14,1	11,7	9,8			
Armenia	12,9	13,9	8,0	1,0	4,7	3,5	9,1	9,8	9,5
Azerbaiyán	10,6	11,2	9,5	2,8	2,2	3,5	1,3	1,4	1,3
Belarús	5,0	6,8	6,5	42,8	28,5	25,0	3,0	3,1	3,5
Federación de Rusia	4,7	7,3	7,0	15,1	12,0	10,0	8,8	8,1	8,0
Georgia	5,5	8,6	5,0	5,7	4,8	5,0	^c	^c	^c
Kazajstán	9,8	9,2	8,5	6,0	6,4	6,5	2,6	1,8	1,5
Kirguistán	-0,5	6,7	5,0	2,1	3,1	4,0	3,1	3,0	2,8
República de Moldova	7,8	6,3	5,5	5,3	11,7	8,0	1,5	1,2	1,1
Tayikistán	9,5	10,2	8,0	12,2	17,1	15,0	2,7	2,4	2,3
Turkmenistán	9,0	9,0	8,0	15,0	11,0	12,0	^c	^c	^c
Ucrania	5,2	9,4	8,5	0,8	5,2	3,5	3,8	3,6	3,5
Uzbekistán	4,2	4,4	6,0	24,2	22,0	19,0	^c	^c	^c

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, sobre la base de los datos de la Comunidad Económica para Europa (CEPE).

^a Estimaciones parciales.

^b Previsiones

^c Datos no disponibles.

5. Conforme continuaban su expansión las economías de Europa central y oriental, el dinamismo dentro de este grupo se trasladó de Europa central a Europa sudoriental, debido fundamentalmente a los modestos resultados de las exportaciones y al estancamiento de las inversiones en la mayor parte de Europa central a lo largo de 2002 y 2003. El consumo interno, alimentado por una política fiscal expansionista, no sustentó sino parcialmente el crecimiento en esos países. Europa sudoriental registró un fuerte crecimiento económico, lo que constituye uno de los primeros resultados de las reformas económicas emprendidas con anterioridad. El dinamismo de las economías de los Estados bálticos fue consecuencia de varios años de reformas sistemáticas, que habían implicado una reestructuración de sus bancos y sectores productivos, conjuntamente con unas políticas macroeconómicas prudentes. Por consiguiente, en los Estados bálticos la producción se expandió a pesar de la incierta recuperación de Europa occidental en 2003. La vigorosa demanda interna sustentó este crecimiento, que se tradujo en la creación de empleo, experiencia única entre las economías en transición.

6. Tras la desaceleración registrada en 2002, la fuerte recuperación de las economías de la región de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) prosiguió en 2003. La producción regional media creció un 7,6% en 2003 gracias al alza de los precios de la energía y los productos básicos, así como a la vigorosa demanda interna. Aunque reflejo en buena medida de la fuerte recuperación de la economía de la Federación de Rusia, el crecimiento de la producción regional se vio además sustentado por el repunte de otras economías importantes de este subgrupo, a saber, Kazajstán y Ucrania.

7. *Estabilización y política macroeconómicas.* Las prudentes políticas macroeconómicas han contribuido a la operatividad de las economías en transición en un contexto de baja inflación, sentando las bases de una mayor aproximación a otras economías de mercado. Aunque se ha proseguido con la liberación de los precios y el ajuste de los precios relativos, los índices de inflación han disminuido considerablemente y siguen reduciéndose en muchos países. En general, se aplicó una política monetaria distendida en los países de Europa central. El objetivo era promover las exportaciones mediante una reducción del tipo de cambio, que se había apreciado debido a la gran afluencia de capital especulativo. En las economías de la región de la CEI, la política macroeconómica ha contribuido a una reducción sustancial de la inflación en los últimos años, aunque sigue estando a un nivel superior al del resto de las economías de transición. En numerosos países de la región, el constante debilitamiento del dólar de los Estados Unidos se tradujo en una depreciación real de sus divisas, con la excepción de la Federación de Rusia. En los países exportadores de petróleo, la inestabilidad del tipo de cambio se corrigió en buena medida gracias a los fondos de estabilización en Azerbaiyán, Kazajstán y la Federación de Rusia.

8. Las políticas fiscales han mejorado considerablemente las finanzas públicas en la región, aunque los resultados varían de un país a otro. En Europa central, los saldos presupuestarios siguieron siendo mayoritariamente deficitarios, pese a las frecuentes declaraciones de intenciones sobre su reducción. La razón estriba en la naturaleza estructural de esos déficit y en la utilización del gasto fiscal para compensar los deficientes resultados de las exportaciones, así como en el gasto preelectoral registrado en Europa central en 2002. De resultados de la ampliación de la UE, sus nuevos miembros adoptaron estrategias centradas en una consolidación financiera gradual a fin de prepararse para la adopción de la moneda única. La situación fiscal era mucho mejor en algunos países de Europa sudoriental, en donde la política económica estaba

coordinada con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y venía determinada por las condiciones de los préstamos otorgados por el FMI en el marco de los acuerdos de derecho de giro. En muchos países de la ex Yugoslavia, un importante sector no estructurado seguía planteando un problema que afectaba, en particular, a los ingresos fiscales. En las economías de la región de la CEI se observaba una tendencia general al saneamiento de las finanzas públicas. Junto con el elevado crecimiento del PIB, ello ofreció un mayor margen de maniobra para apoyar el crecimiento económico en 2003. Algunas excepciones obedecieron a la deuda externa acumulada, como en el caso de Georgia o al creciente gasto público, como en Armenia y Tayikistán.

9. Las cuentas corrientes seguían siendo deficitarias en la región. La gran dependencia de las remesas, una desaceleración de la asistencia oficial destinada a algunos países de Europa sudoriental y una fuerte dependencia de los recursos naturales en buena parte de la región de la CEI aumentaron la vulnerabilidad de esas economías a las conmociones externas.

10. Aunque las recientes políticas de estabilización y sus resultados en las economías en transición han mejorado las expectativas de un contexto caracterizado por una menor inflación, el desempleo ha seguido siendo una preocupación para numerosos países de la región, debido en parte a la creciente productividad de la mano de obra en el sector industrial y a la escasa movilidad (véase el cuadro 1). En muchos de esos países el desempleo ha sido en buena medida de carácter estructural, por lo que no se vio significativamente afectado por el crecimiento de la producción.

III. La función de la Unión Europea en la integración de las economías en transición en la economía mundial

11. La función de la UE en la integración de las economías en transición en la economía mundial no ha dejado de adquirir importancia a lo largo del pasado decenio, debido tanto al proceso de ampliación de la UE, que incluye a la mayor parte de Europa central y oriental y los Estados bálticos, como a la participación más activa de la UE en los asuntos del conjunto de la región. La perspectiva de ingreso en la UE, conducente a la aplicación del “acervo comunitario” ha constituido un estímulo aún más poderoso para emprender reformas orientadas al mercado y liberalizar el comercio y las corrientes de capital que la pertenencia eventual a otras instituciones internacionales, en particular la Organización Mundial del Comercio.

12. La última ampliación de la UE se produjo el 1º de mayo de 2004, fecha en la que se adhirieron 10 nuevos miembros, entre ellos ocho países con economías en transición (Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia y República Checa). Para los nuevos miembros, ello ha significado la desaparición de los obstáculos restantes al comercio con la UE y la participación en su política comercial común. En los nuevos miembros, la incidencia de la plena liberalización comercial con la UE de los 15, aunque benéfica a la larga, será variable a corto plazo en función de cada una de las economías y las industrias. Son especialmente probables unos resultados dispares en el sector agrícola: algunos afrontarán dificultades debido a una mayor competencia en sus mercados internos, mientras que otros registrarán un acusado incremento de sus exportaciones agrícolas a la UE de los 15 debido a la desaparición de los derechos y en posarancelarios. Entre tanto, también se está produciendo una unificación de los mercados de capitales de los nuevos miembros con los de la UE.

13. La integración europea avanza en la actualidad hacia su próxima fase: la integración monetaria, previéndose que los nuevos miembros adopten la moneda única. Eslovenia, Estonia y Lituania ya se han adherido al mecanismo europeo de tipos de cambio (MTC II) y tienen la intención de adoptar el euro en un plazo de dos años. A raíz de la ampliación de la zona del euro y la consiguiente reducción del riesgo que entrañan los tipos de cambio y de interés, se prevé un fortalecimiento ulterior del comercio intrarregional y de las corrientes de inversión.

14. Con todo, el proceso de integración monetaria plantea un riesgo para los nuevos miembros de la UE. Pese a la existencia de un elevado grado de sincronización del ciclo económico entre los nuevos miembros y la UE de los 15, así como de un importante comercio intraindustrial, el calendario del ingreso en la zona del euro sigue siendo decisivo. En los próximos años, es posible que los nuevos miembros deban seguir aplicando unas políticas monetarias independientes. El reto que encaran los nuevos miembros de la UE es evitar la estabilización de sus tipos de cambio en un nivel desajustado, lo que supondría una gran carga para sus economías. Es necesario alcanzar cierto grado de convergencia real antes de adoptar la moneda única. Para ingresar en esta zona, los países deberían cumplir una serie de criterios macroeconómicos, entre ellos una baja inflación y un déficit fiscal inferior al 3% del PIB. En consecuencia, esos países se enfrentan a la ardua tarea de adoptar unas políticas que garanticen un equilibrio entre esos criterios y la orientación al crecimiento y reduzcan las repercusiones negativas en los grupos más vulnerables de la población.

15. Los nuevos miembros de la UE no podrán ya acogerse oficialmente a la asistencia prestada por la UE gracias a los programas previos a la adhesión⁴, como el programa PHARE (creado inicialmente para prestar asistencia a Polonia y Hungría), concebido para asistir a los países candidatos de Europa central y oriental en la reestructuración de sus economías como preparación para su ingreso en la UE⁵, el instrumento de política estructural de preadhesión (ISPA) y el programa especial de adhesión para el desarrollo agrícola y rural (SAPARD). En su lugar, se beneficiarán de las ayudas regionales de la UE, así como de los fondos estructurales y de cohesión. Sin embargo, la financiación gracias a esos programas de preadhesión se mantendrá hasta el año 2006, tal como se consigna en el presupuesto de la Unión. Bulgaria y Rumania, cuyas negociaciones se hallan en una fase especialmente avanzada y su ingreso en la UE está previsto para 2007, seguirán acogiéndose a los programas PHARE, ISPA y SAPARD, y beneficiándose de las donaciones y los préstamos de las instituciones financieras internacionales cofinanciados por la UE. Ésta asignó 4.500 millones de euros en concepto de ayudas de preadhesión a Bulgaria y Rumania en 2004-2006.

16. Las relaciones de la UE con otros países de Europa sudoriental también han variado en los últimos años, de resultas de la adopción del Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental y el Proceso de Estabilización y Asociación de Europa Sudoriental en 1999. Durante la reunión celebrada por el Consejo Europeo en Tesalónica (Grecia) en junio de 2003, se ofreció a los países de la subregión, a saber, Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia y Montenegro, la perspectiva de un futuro ingreso en la UE. En 2004, la Comisión Europea respondió favorablemente a la solicitud de ingreso de Croacia, reconociéndolo oficialmente como país candidato, y se prevé que las negociaciones comiencen sin dilación. Se está considerando una solicitud análoga de la ex República Yugoslava de Macedonia. Se supone que esta perspectiva servirá de catalizador con miras a la

reforma política y económica. Además de los criterios políticos, económicos e institucionales necesarios para adherirse a la UE, esos países también deben reunir criterios concretos del Proceso de Estabilización y Asociación (como la cooperación con el Tribunal internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991, el respeto de los derechos de las minorías, el regreso de los refugiados, etc.). La Comisión Europea propuso una serie de instrumentos, como las alianzas europeas, para su introducción en el Proceso de Estabilización y Asociación. Sobre la base de los informes anuales de la Comisión Europea, esas alianzas fijarán objetivos a corto y mediano plazo para cada país y se reorientarán gradualmente hacia la aplicación del “acervo comunitario”. Esas alianzas también servirán de base para asignar las ayudas a esos países a través del Programa de Asistencia Comunitaria para la Reconstrucción, el Desarrollo y la Estabilización en los Balcanes (CARDS). La UE pretende asignar un máximo de 4.500 millones de euros a Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia y Montenegro en 2002-2006 mediante el programa CARDS, asignación sujeta al avance y la cooperación de esos países. La asistencia se centra en la reconstrucción posterior al conflicto, la mejora de la infraestructura y las instalaciones energéticas, el fortalecimiento de las instituciones y la integración regional. Además, la asistencia macrofinanciera de la UE apoya las necesidades extraordinarias de la balanza de pagos y las reformas estructurales concertadas con el FMI. Con la prestación de asistencia para la creación de un entorno empresarial, la UE pretende dar un impulso a las pequeñas y medianas empresas y reforzar los sistemas financieros de esos países. La asistencia centrada en la reconstrucción de la infraestructura y la energía también tiene por objeto crear una red de transporte paneuropea. Aunque estas políticas de la UE han permitido un acercamiento de los países de Europa sudoriental a la UE, no se ha presentado hasta la fecha ningún plan general de adhesión. Para reconstruir la región, en particular su infraestructura energética y de transporte, es probable que la UE se vea obligada a redoblar sus esfuerzos.

17. La UE trata de crear un mercado único sólido y ampliado en la región que permita establecer gradualmente una zona de libre comercio con los países vecinos. Aunque la UE ofreció a los países de Europa sudoriental unas preferencias comerciales asimétricas, no se saca pleno provecho de las posibilidades de dichas preferencias. El motivo no es otro que la precaria capacidad productiva de la subregión y su reducida base exportadora, dado que no se ha ultimado aún la reconstrucción posterior al conflicto. También se observan dificultades en el cumplimiento de las normas de la UE. Todos los países participantes en el Proceso de Estabilización y Asociación obtuvieron un acceso libre de derechos y cupos arancelarios al mercado de la UE que es aplicable a la mayoría de sus productos. Alrededor del 80% de las exportaciones de Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia que se destinan actualmente a la UE están exentas de derechos.

18. Al mismo tiempo, la UE se ha involucrado en mayor medida con los países de la región que no contemplan actualmente el ingreso en la Unión, en particular una serie de economías en transición (la Federación de Rusia, Belarús, Ucrania, la República de Moldova y los países del Cáucaso), y ha adoptado una estrategia de “nueva vecindad”. La política europea de vecindad propuesta en 2003 fue presentada en un documento de estrategia en mayo de 2004. Con sujeción a una serie de factores políticos y económicos y a la adopción de principios de economía de mercado, la UE ofrecerá una perspectiva a largo plazo de libre comercio, circulación de

capitales y movilidad de la mano de obra, además de prever planes de acción específicos para cada uno de esos países. En la actualidad, la UE tiene intención de prestar asistencia en la aplicación de esta estrategia, fundamentalmente a través de los programas existentes, y de introducir los instrumentos europeos de vecindad a partir de 2007. De ponerse en práctica, esta nueva estrategia de vecindad tendrá profundas repercusiones en todos los países destinatarios. El acuerdo comercial entre la UE y la Federación de Rusia, firmado en mayo de 2004 y centrado en el ritmo de los ajustes arancelarios en el sector energético y en los aranceles comerciales entre ambas partes, constituye un paso adelante en la vía de la integración. Además, este acuerdo incluye una serie de ayudas de la UE para la adhesión de la Federación de Rusia a la Organización Mundial del Comercio.

IV. Integración mediante el comercio

19. Se han realizado progresos considerables en la integración de las economías en transición en el sistema multilateral de comercio. A medida que las reformas siguen cambiando los mercados internos de esos países y sus instituciones se consolidan, se están fomentando sus capacidades comerciales y se está diversificando su actividad comercial, tanto desde el punto de vista geográfico como de los productos. Los sistemas comerciales, que han venido evolucionando a lo largo de más de un decenio, varían de un país a otro, aunque se observa una tendencia general hacia una orientación más liberal que ha redundado en beneficio de la integración⁶.

20. También se han registrado progresos en la integración de esos países en el sistema multilateral de comercio mediante la adhesión a la Organización Mundial del Comercio. Armenia y la ex República Yugoslava de Macedonia ingresaron en la Organización Mundial del Comercio en 2003, aumentando así a 17 el número total de las economías en transición, que son miembros de la Organización de un total de 27 (véase el cuadro 2). Las negociaciones con Bosnia y Herzegovina, Serbia y Montenegro, Kazajstán, la Federación de Rusia y Ucrania también están avanzando con miras a su futuro ingreso en la organización.

21. El establecimiento de regímenes liberales en materia de comercio y tipos de cambio fue beneficioso para la integración de las economías en transición en la economía mundial, para lo cual contaron con el firme apoyo de la UE (véase la sección III). Los países de la región de Europa sudoriental cuentan con unas políticas comerciales relativamente liberales, aunque la precariedad de las instituciones y la gobernanza suelen constituir obstáculos al comercio. En la CEI han desaparecido mayoritariamente las restricciones al comercio y se observa una tendencia hacia una mayor liberalización. Los países de la CEI, a excepción de Uzbekistán, mantienen unos regímenes comerciales relativamente abiertos y seis de ellos: Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kirguistán, la República de Moldova y Tayikistán, merecen una calificación comprendida entre 1 y 2 en la escala de 10 puntos en que se divide el índice de restricción del comercio del FMI⁷.

Cuadro 2
Situación de los países con economías en transición con respecto a la
Organización Mundial del Comercio, abril de 2004

Fecha de adhesión
Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
(GATT)/Organización Mundial del Comercio

Europa oriental

Albania	Septiembre de 2000
Bosnia y Herzegovina	En negociaciones
Bulgaria	Diciembre de 1996
Croacia	Noviembre de 2000
Eslovaquia	Enero de 1995
Eslovenia	Julio de 1995
Estonia	Noviembre de 1999
ex República Yugoslava de Macedonia	Abril de 2003
Hungría	Enero de 1995
Letonia	Febrero de 1999
Lituania	Mayo de 2001
Polonia	Julio de 1995
República Checa	Enero de 1995
Rumania	Enero de 1995
Serbia y Montenegro	En negociaciones

Comunidad de Estados Independientes

Armenia	Febrero de 2003
Azerbaiyán	En negociaciones
Belarús	En negociaciones
Federación de Rusia	En negociaciones
Georgia	Junio de 2000
Kazajstán	En negociaciones
Kirguistán	Diciembre de 1998
República de Moldova	Julio de 2001
Tayikistán	En negociaciones
Turkmenistán	Sin negociar
Ucrania	En negociaciones
Uzbekistán	En negociaciones

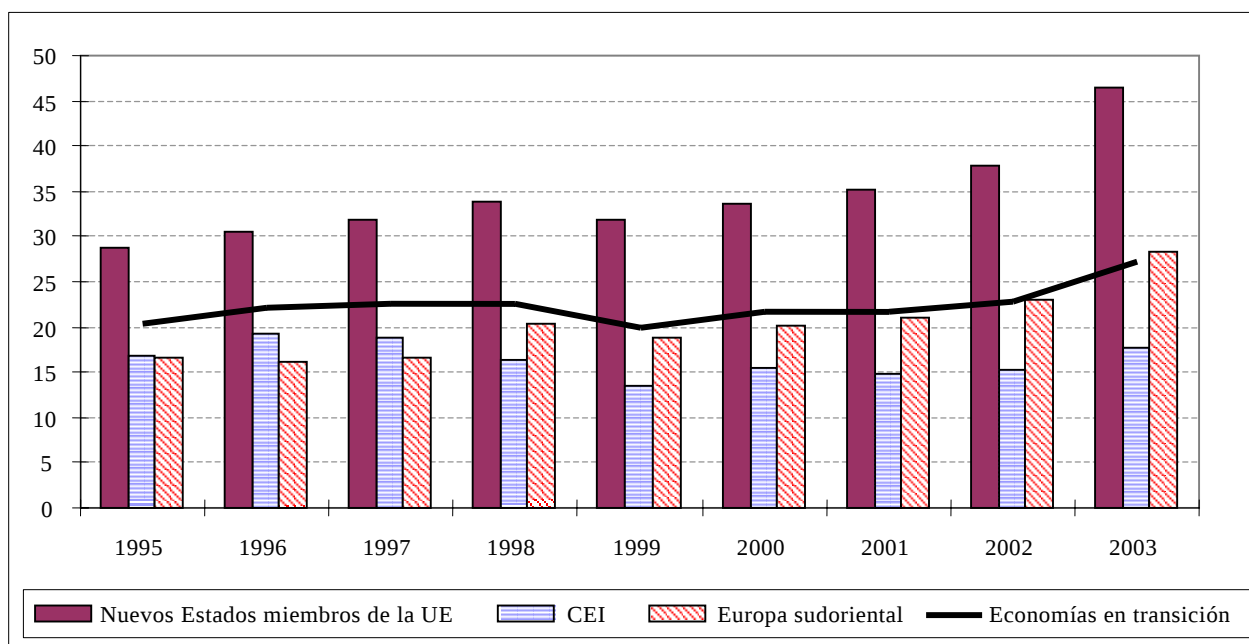
Fuente: Organización Mundial del Comercio (véase http://www.wto.org/english/thewto_e/whatis_e/tif_e/org6_e.htm).

22. A medida que las economías en transición ahondan en la liberalización de sus sistemas cambiarios y comerciales, se incrementa su apertura a la economía mundial. En los nuevos países miembros de la UE, se observa una mejora de su grado de apertura, cuantificado en función de la relación entre las exportaciones e importaciones y el PIB⁸, y se han abierto a la economía mundial en mayor medida que las demás economías en transición (véase el gráfico I). Otro aspecto positivo de la integración de esos países en los mercados mundiales es que la integración comercial se produjo casi simultáneamente a la integración financiera (principalmente, un aumento de las corrientes de inversión extranjera directa), afianzando así su transición (véase la sección V). Una tendencia análoga de liberalización se ha observado en las economías de Europa sudoriental y Croacia, aunque a partir de un bajo nivel y a un ritmo más lento con posterioridad a 1999.

Gráfico I

Comercio exterior^a en relación con el PIB de los países con economías en transición, por subgrupos, 1995-2003

(Porcentaje)



Fuente: FMI, *Estadísticas financieras internacionales* (Washington, D.C.); y FMI, base de datos de perspectivas de la economía mundial.

^a Total de exportaciones e importaciones.

23. En la región de la CEI, la apertura de las economías arrojó resultados dispares. La relación entre el comercio y el PIB, como promedio de este grupo, había aumentado al principio de la reforma, pero perdió ritmo a partir de 1996 y disminuyó bruscamente durante la crisis de agosto de 1998 en la Federación de Rusia. Aunque lentos, se han producido nuevos progresos en los dos últimos años sustentados por el firme repunte de la economía de la Federación de Rusia y otras grandes economías de la CEI, a saber, Kazajistán y Ucrania. El grado de apertura de esos países es considerablemente inferior al del resto de las economías en transición, lo que se explica

fundamentalmente por su ubicación geográfica, la precariedad de su infraestructura física y sus instituciones, los diferentes obstáculos existentes al comercio, los problemas de gestión en los sectores de las aduanas y el transporte, las tensiones políticas entre los países de la región y las restricciones de acceso a los mercados. Las demoras y las reformas incompletas de los mercados también están afectando adversamente a las capacidades comerciales de esos países.

24. En las economías en transición, prosiguió la reorientación de sus corrientes comerciales hacia las economías desarrolladas, liderada por los nuevos países miembros de la UE (véase el cuadro 3). En este subgrupo, la competitividad ha venido mejorando y la capacidad de los sectores exportadores se ha expandido con el apoyo reciente de la inversión extranjera directa. Con todo, el crecimiento económico, tanto en los nuevos Estados miembros de la UE como en los países de Europa sudoriental candidatos a la adhesión, está pasando a ser extremadamente dependiente de la evolución en la UE de los 15, dado que el grueso de sus exportaciones se destina a la UE. En 2002-2003 se observó cierta diversificación del comercio ante la pérdida de dinamismo de sus principales socios comerciales en la UE y las exportaciones a los países en desarrollo de Europa central y sudoriental crecieron a mayor ritmo que las exportaciones dirigidas a la UE.

Cuadro 3

Comercio exterior de los países con economías en transición en función de su destino, 2001-2003

(Los valores se expresan en miles de millones de dólares y las tasas de crecimiento en porcentaje)

País o grupo de países	Exportaciones					Importaciones				
	Valor			Tasas de crecimiento ^a		Valor			Tasas de crecimiento ^a	
	2001	2002	2003	2002	2003	2001	2002	2003	2002	2003
Estados bálticos, con origen y destino en:										
Mundo	9,9	11,2	14,6	13,5	30,0	14,2	16,6	21,5	17,2	29,5
Europa oriental y CEI	3,1	3,3	4,3	8,5	27,7	4,8	5,4	7,4	12,6	36,7
Comunidad de Estados Independientes	1,3	1,5	1,8	15,2	20,6	2,9	3,0	4,2	6,7	37,7
Estados bálticos	1,3	1,4	1,9	8,3	33,0	0,9	1,1	1,5	26,0	34,0
Europa central y sudoriental	0,5	0,4	0,6	-9,2	33,9	1,0	1,2	1,7	17,1	36,6
Economías de mercado desarrolladas	6,4	7,3	9,8	14,7	33,8	8,1	9,7	12,2	18,9	26,3
Unión Europea	5,7	6,4	7,9	11,7	23,6	7,1	8,4	10,5	18,4	25,6
Países en desarrollo	0,5	0,6	0,6	29,9	-2,8	1,2	1,5	1,9	24,2	23,9
Europa central, con origen y destino en:										
Mundo	121,9	138,6	179,5	13,7	29,5	145,3	161,0	203,3	10,8	26,2
Europa oriental y CEI	25,4	28,9	38,2	14,0	31,8	29,9	32,1	41,3	7,3	28,5
Comunidad de Estados Independientes	5,4	5,9	7,7	9,7	29,7	13,5	13,9	17,2	3,1	23,3
Estados bálticos	1,3	1,6	2,2	20,9	38,7	0,4	0,4	0,6	-10,7	51,8
Europa central y sudoriental	18,7	21,5	28,3	14,8	31,9	16,0	17,8	23,6	11,3	32,1
Economías de mercado desarrolladas	91,3	103,5	133,8	13,4	29,2	100,2	109,3	135,9	9,1	24,4
Unión Europea	84,0	95,2	122,9	13,3	29,1	87,0	95,5	119,0	9,7	24,7
Países en desarrollo	5,3	6,2	7,5	17,0	21,9	15,1	19,6	26,1	29,5	33,1

País o grupo de países	Exportaciones					Importaciones				
	Valor			Tasas de crecimiento ^a		Valor			Tasas de crecimiento ^a	
	2001	2002	2003	2002	2003	2001	2002	2003	2002	2003
Europa sudoriental, con origen y destino en:										
Mundo	25,4	28,9	36,6	13,6	26,6	42,7	49,0	63,9	14,8	30,5
Europa oriental y CEI	5,3	5,7	7,3	8,3	28,3	12,2	13,4	17,1	10,5	27,2
Comunidad de Estados Independientes	0,8	0,7	0,8	-11,7	12,2	5,4	5,5	6,7	2,2	22,6
Estados bálticos	0,0	0,0	0,0	4,4	41,6	0,0	0,0	0,0	36,8	105,5
Europa central y sudoriental	4,4	4,9	6,5	12,0	30,6	6,8	7,9	10,3	17,1	30,2
Economías de mercado desarrolladas	17,0	19,2	24,3	13,5	26,3	25,4	29,0	37,7	13,9	30,1
Unión Europea	15,0	17,1	22,2	13,9	29,5	22,5	25,9	33,9	15,2	31,1
Países en desarrollo	3,2	4,0	5,0	22,9	26,0	5,1	6,6	9,2	29,4	39,2
Europa oriental, con origen y destino en:										
Mundo	157,3	178,8	230,7	13,7	29,0	202,1	226,6	288,7	12,1	27,4
Europa oriental y CEI	33,7	38,0	49,7	12,6	30,9	46,9	50,9	65,7	8,7	29,0
Comunidad de Estados Independientes	7,5	8,1	10,2	8,3	26,5	21,7	22,5	28,1	3,4	25,1
Estados bálticos	2,7	3,0	4,1	14,4	36,0	1,3	1,5	2,1	14,7	39,1
Europa central y sudoriental	23,6	26,8	35,4	13,8	31,7	23,8	27,0	35,5	13,2	31,7
Economías de mercado desarrolladas	114,6	130,1	167,8	13,5	29,1	133,8	147,9	185,8	10,6	25,6
Unión Europea	104,8	118,7	152,9	13,3	28,8	116,6	129,7	163,5	11,3	26,0
Países en desarrollo	9,0	10,7	13,1	19,8	22,0	21,4	27,7	37,1	29,2	34,1
Federación de Rusia, con origen y destino en:										
Mundo	100,0	106,2	133,5	6,2	25,7	41,9	46,2	57,3	10,2	24,1
Intra-CEI	14,6	15,6	20,4	6,8	31,0	11,2	10,2	13,2	-8,7	28,6
Países no pertenecientes a la CEI	85,4	90,5	113,0	6,1	24,8	30,7	35,9	44,1	17,1	22,8
Europa oriental	16,5	15,9	19,2	-3,7	20,9	3,1	3,7	4,8	20,4	29,0
Estados bálticos	3,8	4,1	4,6	6,6	13,8	0,4	0,6	0,7	29,5	27,8
Europa central y sudoriental	12,6	11,8	14,6	-6,8	23,4	2,6	3,2	4,1	19,0	29,2
Economías de mercado desarrolladas	47,0	50,4	60,2	7,2	19,5	20,8	23,6	28,6	13,5	21,2
Unión Europea	36,7	37,6	46,9	2,3	24,9	15,4	18,3	22,1	18,4	20,8
Países en desarrollo	21,9	24,3	33,6	10,9	38,3	6,8	8,6	10,7	26,6	24,4
Países CEI, con exclusión de la Federación de Rusia, con origen y destino en:										
Mundo	42,8	46,1	58,7	5,0	27,3	41,1	43,0	56,0	3,3	30,4
Intra-CEI	15,5	14,4	18,2	-6,8	25,9	21,9	22,6	28,3	2,8	25,5
Países no pertenecientes a la CEI	27,3	31,7	40,5	11,7	27,9	19,1	20,4	27,7	3,9	35,9

Fuente: Estadísticas nacionales y comunicaciones directas a la secretaría de la CEPE por parte de las oficinas nacionales de estadística.

^a Se calculan sobre la base de los valores expresados en dólares.

25. Sustentado en un fuerte crecimiento económico, el comercio se expandió entre todos los países de la CEI en 2003, afianzándose así una pauta en que el comercio exterior casi triplica en magnitud al comercio intrarregional. La ligera aceleración reciente del crecimiento del comercio en la región obedece al crecimiento interrumpido de la economía de la Federación de Rusia, así como a la apreciación efectiva del rublo frente a las demás monedas de la CEI. En la Federación de Rusia, el incremento de la demanda de importaciones procedentes de los demás países de la CEI, superior al 28% en valor en 2003, dio un gran impulso a las exportaciones de muchos países de la región (véase el cuadro 3). En 2003, la fortaleza de las exportaciones intrarregionales de la Federación de Rusia se vio superada por las crecientes exportaciones a los países en desarrollo, que pasaron a constituir un importante destino de las ventas.

26. El Proceso de Estabilización y Asociación de la UE alienta los acuerdos bilaterales de libre comercio en Europa sudoriental, en consonancia con las disposiciones de la Organización Mundial del Comercio, y la libre circulación de capital y mano de obra. Como consecuencia de ello, se ha ultimado una red de acuerdos de libre comercio en Europa sudoriental, aunque aún no se han puesto plenamente en práctica. El comercio intrarregional siguió sin estar a la altura de sus posibilidades en esta subregión, debido a unas pautas similares de producción que implican generalmente el uso intensivo de mano de obra.

27. En la región de la CEI, también ha aumentado el interés por la cooperación y los acuerdos regionales y constituye un reciente ejemplo la iniciativa de establecer un espacio económico único entre cuatro países⁹. Este espacio económico único está abierto a la participación de otros países de la región y trata de sentar las bases de una amplia zona económica con libertad de circulación de bienes y servicios, capital y mano de obra. Se han realizado progresos en el establecimiento de una unión monetaria entre Belarús y la Federación de Rusia, aunque se han registrado retrasos en la vinculación de la divisa de Belarús al rublo ruso como medida inicial. Existen otros mecanismos regionales, como la Comunidad Económica de Euroasia, que firmó varios acuerdos en 2003 destinados a favorecer la preparación y sincronización de la adhesión de sus países a la Organización Mundial del Comercio. Esos arreglos, sin embargo, se hallan asimismo en sus fases iniciales.

28. Los países más pequeños de la CEI reciben una inversión extranjera directa limitada y no pueden beneficiarse de la creación de bloques regionales liberalizados de comercio, dado que los inversores extranjeros prefieren mercados más grandes. Se trata de un factor especialmente importante para aquellas regiones con unos costos de transporte más elevados. En el Cáucaso y Asia Central han proseguido los proyectos regionales de fomento de las redes viarias y de transporte con el apoyo del Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo, respectivamente. Esos proyectos complementan el proyecto de la UE encaminado a construir un corredor de transporte entre el Cáucaso y Asia Central (corredor de transporte Europa-Cáucaso-Asia). La limitada disponibilidad de financiación comercial, especialmente para el incipiente sector privado de esos países, se trata de solventar con el programa sobre facilitación del comercio del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo: en Kirguistán y Uzbekistán se prestó apoyo al comercio exterior mediante este programa, como consecuencia del cual aumentaron considerablemente los volúmenes de crédito comercial en dichos países. Además de las mejoras en la gestión empresarial y el sector bancario, la reestructuración de las empresas es también fundamental para los países de Europa sudoriental y la región de la CEI con miras a hacer un uso efectivo de los fondos que se les asignen.

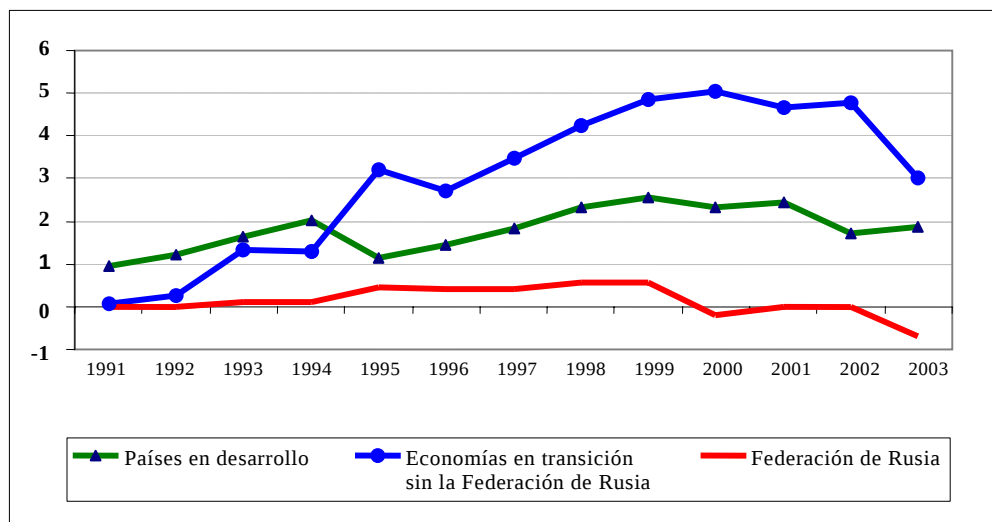
V. Inversión extranjera directa

29. Las corrientes de capital desempeñan una función clave en la integración de las economías en transición en la economía mundial. La interrelación existente entre la inversión, la transferencia de tecnología, la cualificación laboral y las prácticas administrativas ha afectado al crecimiento de esos países y ha comenzado a modificar las pautas de comportamiento de los agentes económicos a medida que las empresas extranjeras se instalan en esos mercados e influyen en las empresas nacionales. Se observó una expansión de las corrientes netas de capital privado destinadas a las economías en transición, que pasaron de 8.900 millones de dólares en 2000 a 25.600 millones de dólares en 2002 y siguieron creciendo en 2003, aunque a un ritmo más moderado. La inversión extranjera directa y los préstamos bancarios comerciales constituyeron las fuentes principales de las entradas netas de capital, habiendo experimentado una firme recuperación tras la crisis rusa de agosto de 1998¹⁰.

30. En las economías en transición, la inversión extranjera directa ha mostrado diferentes pautas de distribución sectorial: se ha concentrado en los sectores orientados a la exportación en los países de Europa central y oriental y los Estados bálticos, mientras que en la región de la CEI suele centrarse en las exportaciones de recursos naturales y en la oferta nacional, o en la sustitución de las importaciones. Esas tendencias reflejan unas características específicas de las economías beneficiarias, como el tamaño, las estructuras de propiedad, la geografía, los costos de la mano de obra, los recursos naturales o los factores institucionales¹¹.

31. Si bien la inversión extranjera directa ha seguido representando para las economías de transición una fuente fiable de entradas de capital (véase el gráfico II), su dinámica ha seguido pautas diferentes en las diversas subregiones (véase el cuadro 4). En 2003, los volúmenes de inversión extranjera directa perdieron ímpetu en los nuevos miembros de la UE debido a la culminación del proceso de privatización y al incremento de los salarios reales. Al mismo tiempo, se observó un crecimiento de las inversiones directas en el exterior procedentes de los nuevos miembros de la UE, en particular de Hungría, lo que es exponente de la madurez del sector empresarial de este país. Tras la ampliación de la UE, las perspectivas futuras de la inversión extranjera directa son favorables, aunque su inminencia vendrá dada, entre otros factores, por el nivel del impuesto sobre las sociedades, que se unificará a la postre con el de la UE.

Gráfico II
Países con economías en transición: relación entre la inversión extranjera directa neta y el PIB, 1991-2003
 (Porcentaje)



Fuentes: UNCTAD, *World Investment Report 2001* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.04.II.D.33) e Informe sobre las inversiones en el mundo, 2004 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.04.II.D.33); Banco Mundial, *Global Development Finance: Analysis and Summary Tables 1991-2002* (Washington, D.C.); y FMI, *Anuario de estadísticas de balanza de pagos y Estadísticas financieras internacionales* (Washington, D.C.).

Cuadro 4
Inversión extranjera directa en los países con economías en transición. 1995-2003

	Inversión extranjera directa acumulada (1995-2003)	Inversión extranjera directa acumulada per cápita (1995-2003)	Inversión extranjera directa per cápita			Inversión extranjera directa como porcentaje del PIB		
			2001	2002	2003	2001	2002	2003
	(En millones de dólares EE.UU.)	(En millones de dólares EE.UU.)	(En dólares EE.UU.)			----- (Porcentaje) -----		
Nuevos Estados miembros de la UE	142 734,9	214,8	249,9	307,4	156,2	5,1	5,6	2,4
Hungría	31 724,8	351,8	396,9	288,3	251,6	7,6	4,4	3,0
Eslovaquia	10 197,5	210,1	293,2	762,5	105,5	7,6	17,0	1,8
Eslovenia	3 275,6	183,0	185,9	810,0	91,4	1,9	7,3	0,7
Estonia	3 608,5	284,0	394,0	209,0	662,1	9,7	4,4	10,6
Letonia	3 103,9	141,4	67,9	160,5	151,2	2,1	4,6	3,8
Lituania	3 727,4	112,0	120,8	198,8	48,8	3,8	5,2	1,0
Polonia	50 110,0	144,3	148,1	107,2	109,7	3,1	2,2	2,0
República Checa	36 987,3	399,5	549,6	827,6	252,2	9,9	12,2	3,0

	Inversión extranjera directa acumulada (1995-2003) (En millones de dólares EE.UU.)	Inversión extranjera directa acumulada per cápita (1995-2003) -----	Inversión extranjera directa per cápita			Inversión extranjera directa como porcentaje del PIB		
			2001	2002	2003	2001	2002	2003
			(En dólares EE.UU.) -----			-----Porcentaje)-----		
Europa sudoriental	31 242,9	63,5	81,8	75,5	123,1	4,6	3,6	5,1
Albania	959,5	33,8	65,9	42,7	56,6	4,9	2,8	3,0
Bosnia y Herzegovina	1 132,5	33,1	32,0	64,3	91,5	2,6	4,7	5,4
Bulgaria	6 198,8	85,6	103,3	116,1	183,9	6,0	5,6	8,1
Croacia	9 044,4	216,1	335,4	241,4	367,7	8,0	5,3	7,5
ex República Yugoslava de Macedonia	999,7	55,1	216,1	37,9	46,0	12,8	2,1	2,0
Rumania	9 873,0	48,8	51,7	51,2	70,3	2,9	2,5	2,9
Serbia y Montenegro	3 035,0	32,0	15,7	45,1	129,4	1,4	3,0	6,6
Comunidad de Estados Independientes	62 370,6	24,4	24,9	32,0	31,6	1,7	2,0	1,6
Armenia	983,6	28,9	23,2	39,5	41,0	4,0	6,3	5,9
Azerbaiyán	8 639,3	120,5	28,0	170,9	400,9	4,0	21,9	44,7
Belarús	1 750,2	19,0	9,4	24,5	16,9	0,8	1,7	1,0
Federación de Rusia	25 367,0	19,3	17,1	24,1	8,0	0,8	1,0	0,3
Georgia	1 394,0	29,4	21,0	31,7	65,1	3,4	4,9	8,6
Kazajistán	14 821,4	101,2	176,1	161,6	129,5	12,8	10,6	7,1
Kirguistán	411,9	9,5	1,0	1,0	4,9	0,3	0,3	1,4
República de Moldova	737,1	19,0	34,1	27,3	13,7	9,9	7,0	3,0
Tayikistán	193,2	3,6	1,5	5,8	5,1	0,9	3,0	2,0
Turkmenistán	1 131,9	27,2	35,2	20,3	19,9	2,6	1,3	1,3
Ucrania	6 154,0	13,7	16,1	14,2	29,5	2,1	1,6	2,9
Uzbekistán	787,0	3,6	3,3	2,5	2,7	0,7	0,7	0,8

Fuente: UNCTAD, *Informe sobre las inversiones en el mundo, 2004* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.04.II.D.33); FMI, *Estadísticas financieras internacionales* (Washington, D.C.).

32. El crecimiento de la inversión extranjera directa ha sido más acusado en los países de Europa sudoriental, en donde aumentó más de un 60% en 2003. La inversión extranjera directa registró un marcado incremento en Bulgaria y en Rumania a raíz de una serie de acuerdos de privatización. Las corrientes de inversión extranjera directa dirigidas a otros países de Europa Sudoriental también se acrecentaron en 2003, elevándose a 3.000 millones de euros (5% del PIB), debido en parte al proceso de privatización en Croacia y Serbia y Montenegro, habiendo sido el primero de esos países el principal beneficiario. Para seguir captando inversión extranjera directa, es preciso intensificar los programas de privatización a gran escala (ya están casi ultimados los programas de privatización a pequeña y mediana escala), así como el establecimiento de un marco jurídico más transparente y un entorno favorable a la actividad empresarial. Para atraer la inversión extranjera directa, también es indispensable cierto grado de liberalización comercial. Los mercados nacionales son pequeños, por lo que un mercado regional integrado será más atractivo para los posibles inversores.

33. En 2002-2003, las corrientes financieras internacionales siguieron pautas divergentes en los países de la región de la CEI. La posición de la Federación de Rusia como importante exportador neto de capital se vio fortalecida, mientras que en muchos otros países de la región se observó su importante papel como importadores de capitales. La estabilización macroeconómica y la sólida recuperación, en conjunción con los elevados precios del petróleo, convirtieron a los países de la CEI ricos en recursos en importantes destinos de la inversión extranjera directa. En 2003, Azerbaiyán, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Turkmenistán se beneficiaron de un incremento de las corrientes de capital. La inversión extranjera directa se expandió a un ritmo sustancial en los países de Asia Central, impulsada por los ingresos de exportación derivados de los elevados precios del petróleo. En la Federación de Rusia, las corrientes de capital comenzaron a crecer en el primer semestre de 2003, aunque una inversión de esta tendencia en numerosos sectores, como las inversiones de cartera y la inversión extranjera directa, imprimió un signo negativo a las entradas netas en el país durante el conjunto del año.

34. Por último, entre otros importantes factores coadyuvantes a un incremento del atractivo de las economías en transición y a una mayor disposición de los inversores extranjeros a invertir en ellas, cabe citar la intensificación de las reformas en los sectores productivo y bancario, en particular la creación de un robusto sector privado, la consolidación de las instituciones, la liberalización cambiaria y comercial y el desarrollo del sistema jurídico, todas las cuales favorecerán asimismo la transición. En el pasado, las privatizaciones solían ser procesos ineficaces y faltos de transparencia en la región, que obedecían a la necesidad de colmar los déficit presupuestarios. En numerosos casos, además, se concedían facultades monopolísticas a algunas empresas, lo que es incompatible con el marco de la Organización Mundial del Comercio.

35. La inversión extranjera directa sigue siendo decisiva para generar inversiones, desarrollar la tecnología, modernizar la economía y fomentar así el crecimiento económico por medio de incrementos de la productividad y sus efectos derivados. No obstante, la inversión extranjera directa también puede acarrear algunos inconvenientes, uno de los cuales es la posible repatriación de los beneficios por parte de los inversores extranjeros y su incidencia en el déficit por cuenta corriente (véase el cuadro 5). La competencia creada por la inversión extranjera directa para los productores nacionales puede conducir a un aumento de la productividad, pero también puede desplazar a los inversores nacionales. La repercusión de la inversión extranjera directa en el empleo es negativa a corto plazo. La creciente tendencia de las empresas extranjeras a contratar en Asia la producción de Europa oriental, conforme aumentan los salarios reales en esta región, contribuye a un incremento de la inestabilidad de la inversión extranjera directa.

36. Aunque se han registrado progresos en la integración de las economías en transición en la economía mundial gracias al comercio y las corrientes de capital, el tercer cauce principal de integración (la movilidad de la mano de obra) sigue teniendo un alcance limitado en toda la región. Si bien existen obstáculos a la emigración, tanto hacia el oeste como hacia el este, el reducido nivel de movilidad existente en esos países es exponente de unos rígidos mercados laborales y de una falta de las infraestructuras e instituciones necesarias para apoyar la movilidad de la mano de obra. La mayor parte de los 15 países integrantes de la UE antes de la última ampliación impusieron una prohibición de hasta siete años a la libre circulación de la mano de obra, incluso a la procedente de sus nuevos Estados miembros. La estricta observancia de la nueva frontera de la UE complicará la movilidad de la mano de obra procedente de los países

de la región de la CEI y la política europea de vecindad, recientemente propuesta, no prevé la libre circulación de la mano de obra sino como una perspectiva a largo plazo.

Cuadro 5

Repatriación de beneficios a partir de determinados países de Europa central y oriental, 1996-2002

(En millones de dólares EE.UU.)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Bulgaria	0,0	0,0	6,1	32,4	19,8	115,5	115,0
Croacia	7,6	20,8	27,4	13,1	55,4	137,6	170,8
República Checa	75,3	56,0	173,3	247,5	279,0	428,7	546,0
Estonia	9,3	22,0	28,5	56,7	83,2	68,6	170,3
Hungría	259,4	440,0	925,1	832,2	785,9	784,9	1 021,3
Letonia	8,0	4,2	11,2	20,3	11,8	21,0	51,5
Lituania	2,8	28,1	37,7	12,2	29,2	53,4	43,1
Polonia	217,0	362,0	466,0	430,0	559,0	982,0	1 365,0
Rumania	24,0	30,0	154,0	49,0	59,0	108,0	186,0
ex República Yugoslava de Macedonia	0,0	0,0	0,6	1,5	6,9	12,7	24,0

Fuente: FMI, *Anuario de estadísticas de balanza de pagos, 2003* (Washington, D.C., 2003).

VI. Continuación de la reestructuración y la liberalización económicas

37. En 2002-2003, las economías en transición siguieron avanzando en la vía de las reformas estructurales e institucionales, lo que ha potenciado su capacidad de integración ulterior en la economía mundial. En particular, la mayor fortaleza del sector privado, auspiciada por los programas de privatización a pequeña y gran escala, ha atraído la inversión extranjera directa. La reducción de la actividad estatal es indicativa de los progresos casi generalizados que han realizado las economías en transición. En numerosos países, esas reformas se han traducido en una mayor presencia del sector privado en la actividad económica total (véase el cuadro 6), apreciándose en sólo tres de esos países una presencia inferior al 25%. A mediados de 1997, la contribución del sector privado al PIB había igualado o superado el 50% en 15 de las 27 economías en transición. A mediados de 2002, eran 23 los países que cumplían ese criterio. Tomando como base diversos indicadores, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo ha establecido una clasificación de las economías en transición en función de los progresos realizados en varios ámbitos, como los programas de privatización a pequeña y gran escala, la gobernanza y la reestructuración empresarial, la liberalización de los precios, la liberalización comercial y cambiaria, la reforma bancaria, las instituciones financieras, la infraestructura, etc.¹². En 2002-2003, numerosas economías en transición merecieron la calificación más alta (4+) en materia de liberalización de los precios, lo que indica unas normas y unos resultados propios de las economías industrializadas avanzadas, aunque sólo Hungría obtuvo esa calificación en los ámbitos de reforma bancaria y liberalización de los tipos de interés (véase el cuadro 7).

Cuadro 6
Actividad del sector privado en los países con economías en transición,
mediados de 2002

Porcentaje del PIB	Países
75 en adelante	Albania, Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Lituania, Polonia, República Checa
50 a 74,9	Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Letonia, República de Moldova, Rumania, Tayikistán, Ucrania
Menos del 50	Belarús, Serbia y Montenegro, Turkmenistán, Uzbekistán

Fuente: Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, *Transition Report, 2003: Integration and Regional Cooperation* (Londres, noviembre de 2003), pág. 16.

Cuadro 7
Selección de indicadores de progreso en el proceso de transición, 2002-2003^a

Clasificación	Programa de privatización a pequeña escala	Programa de privatización a gran escala	Sistema comercial y cambiario	Reforma bancaria y liberalización de los tipos de interés
Menos de 3	Belarús, Turkmenistán	Albania, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Serbia y Montenegro, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán	Belarús, Turkmenistán, Uzbekistán	Albania, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Federación de Rusia, Georgia, Kirguistán, República de Moldova, Rumania, Serbia y Montenegro, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania, Uzbekistán
Entre 3 y 4	Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, República de Moldova, Rumania, Serbia y Montenegro, Tayikistán, Uzbekistán	Bulgaria, Croacia, Eslovenia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Letonia, Lituania, Polonia, República de Moldova, Rumania, Ucrania	Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Federación de Rusia, Kazajistán, Serbia y Montenegro, Tayikistán, Ucrania	Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Kazajistán, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa

Clasificación	Programa de privatización a pequeña escala	Programa de privatización a gran escala	Sistema comercial y cambiario	Reforma bancaria y liberalización de los tipos de interés
4 en adelante	Albania, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Georgia, Hungría, Kazajistán, Kirguistán, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Ucrania	Eslovaquia, Estonia, Hungría, República Checa	Albania, Armenia, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Hungría, Kirguistán, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, República de Moldova, Rumania	Hungría

Fuente: Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, *Transition Report, 2003* (Londres, 2003), pág. 16.

^a La clasificación de Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo se basa en una escala que va del 1 al 4+, en la que 1 representa una economía sin reforma y 4+ una economía de mercado desarrollada. Véanse más detalles en *Transition Report, 2003*, del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, pág. 17.

38. Las ocho economías en transición que se adhirieron recientemente a la UE ya han efectuado ajustes en sus estructuras económicas, en consonancia con el “acervo comunitario”, y cabe destacar los notables progresos realizados por Eslovaquia y los Estados bálticos en el ámbito de la reestructuración empresarial. A pesar de ello, persisten problemas relacionados con el subdesarrollo de los mercados financieros, así como los problemas inherentes a la reestructuración de sectores estratégicos, como la energía, la industria pesada y la agricultura. Además, se han experimentado retrasos en las reformas de la administración pública, en particular de carácter judicial, en los planos regional y municipal.

39. Pese a las demoras observadas en algunos ámbitos, como los programas de privatización a gran escala, la reestructuración sigue adelante en los otros tres países que se adherirán a la UE: Bulgaria, Croacia y Rumania. En los demás países balcánicos: Albania, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia y Montenegro, para con los cuales la UE ha reafirmado sus compromisos (véase la sección III), los avances en el proceso de reestructuración están vinculados a los resultados de los programas de privatización a pequeña escala y a las mejoras del entorno empresarial.

40. En la región de la CEI, las reformas han fomentado la confianza que inspira el mercado en la Federación de Rusia, Kazajistán y Ucrania, observándose una disminución de las fugas de capitales y un ascenso de los niveles de inversión extranjera directa. En 2003 y 2004, la Federación de Rusia ha proseguido las actividades de reforma del sector de la electricidad, liberalización comercial y monetaria y fortalecimiento de las instituciones, como la reforma de las pensiones. En el resto de la región, la reestructuración sigue siendo parcial y su alcance más limitado. Ucrania ha realizado progresos en los programas de privatización a pequeña escala, al igual que Armenia, Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán.

41. Los marcos jurídicos y reglamentarios son susceptibles de mejoras adicionales en numerosos países, lo que representa un importante obstáculo para las empresas de la región, conjuntamente con las pesadas cargas administrativas y las deficiencias del sistema judicial. Varios países: Bosnia y Herzegovina, Bulgaria y Letonia, han mejorado sus leyes y procedimientos en materia de quiebras, lo que deberá facilitar el proceso de retirada del mercado y favorecer la reestructuración de las empresas.

42. En el sector financiero, la mayor parte de los progresos se han logrado en las instituciones financieras no bancarias. Por ejemplo, se han mejorado los marcos jurídicos y reglamentarios de los fondos de pensiones y seguros y, en la Federación de Rusia, Serbia y Montenegro y Eslovaquia, se han incrementado la transparencia y la complejidad de los mercados de valores. La financiación de las empresas sigue encontrando obstáculos considerables, especialmente para las de pequeño y mediano tamaño. El sector financiero sigue estando subdesarrollado y el nivel general de intermediación financiera es muy reducido en comparación con el de la UE. En la CEI, el sector bancario sigue estando fragmentado y son numerosos los bancos que presentan carencias. En los países de Europa central y oriental y los Estados bálticos, las reformas han seguido adelante en el sector financiero gracias al ímpetu de la adhesión a la UE. Muchos de esos bancos que están introduciendo reformas son de propiedad extranjera y ofrecen unos productos más avanzados y diversificados. La perspectiva de una mayor integración económica en la UE también ha alentado reformas similares en otros países que aspiran a estrechar sus vínculos con la UE, especialmente en Europa sudoriental.

VII. Problemas especiales que afrontan los países más pequeños de la Comunidad de Estados Independientes

43. Pese a la solidez de los resultados económicos registrados por los países de bajos ingresos de la región de la CEI, a saber, Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kirguistán, la República de Moldova, Tayikistán y Uzbekistán, durante el período comprendido entre 2001 y 2003, en que el PIB anual creció por término medio más del 7%, persisten las dificultades con miras a su integración ulterior en la economía mundial. Muchos de esos países sufrieron prolongadas recesiones en la fase inicial de la transición. Aunque se han invertido en parte los descensos de la renta registrados en los últimos años, la pobreza ha dejado de aumentar y se han adoptado políticas de disciplina fiscal, no se han alcanzado aún los niveles de producción previos a la transición. Además, se observan demoras en la reestructuración de los sectores productivo y bancario. De hecho, las iniciativas internacionales coordinadas en el seno de la Iniciativa CEI-7¹³ han contribuido a avanzar en varios aspectos del desarrollo económico. Esta Iniciativa, puesta en marcha por el FMI, el Banco Mundial, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo, ha reforzado la cooperación entre esos países y la comunidad internacional, por una parte, y entre los propios países, por otra, y ha cosechado éxitos en varios ámbitos clave. Entre éstos, cabe citar los planteamientos participativos relativos a las estrategias de reducción de la pobreza, la gestión del gasto público, las reformas del sector energético, la salud, la educación y los mercados laborales, la supervisión del sector financiero, la gestión de la deuda pública y los bienes públicos¹⁴.

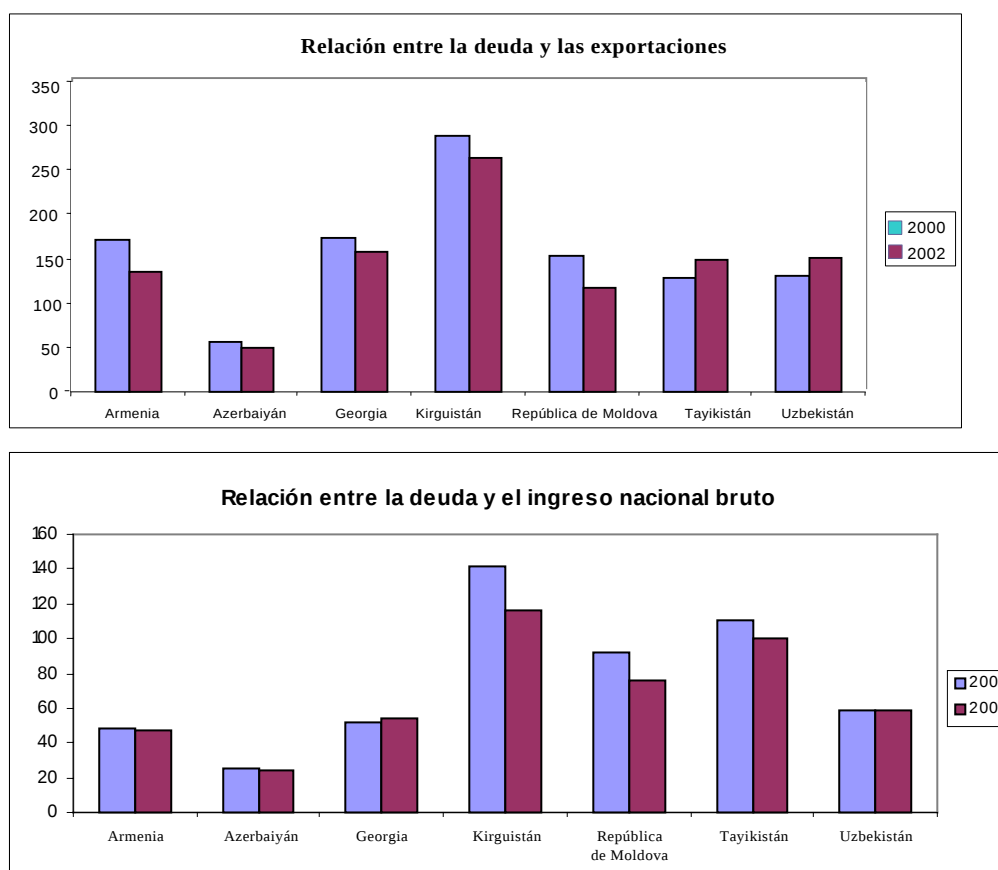
44. En los dos últimos años se han registrado progresos sustanciales en la reducción de la deuda externa en los países de la CEI-7, deuda que se venía acumulando

desde 1991 y se había visto exacerbada por las conmociones externas y las políticas expansionistas del decenio de 1990. Los indicadores de la deuda externa mejoraron en la mayoría de esos países (véase el gráfico III) y en 2003 disminuyeron las relaciones entre la deuda y las exportaciones en todos los países, con la excepción de Uzbekistán. En 2003, las relaciones correspondientes al servicio de la deuda pública externa disminuyeron un 20%, como promedio, en relación con el año precedente, debido fundamentalmente al vigoroso crecimiento de la producción y la reducción de las cuotas de los países endeudados. A pesar de esas mejoras, el servicio de la deuda externa representaba aún más del 38% de los ingresos de los gobiernos centrales en 2003¹⁵. Si bien la tendencia general de la deuda ha mejorado en términos generales, los resultados de los distintos países han registrado crecientes divergencias. En Armenia, por ejemplo, la relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones cayó hasta el 9,9% debido al fuerte crecimiento de las exportaciones y a la reestructuración bilateral de la deuda en 2003. Sin embargo, en la República de Moldova y Georgia, este indicador aumentó a causa de la inestabilidad política y la falta de reformas sistemáticas.

Gráfico III

Relaciones de la deuda externa de los países de la Iniciativa CEI-7, 2000 y 2002

(Porcentaje)



Fuente: Banco Mundial, *Global Development Finance*, 2004 (Washington, D.C.) e *Indicadores de desarrollo mundial*, 2004 (Washington, D.C.).

45. El apoyo de los donantes en forma de unas condiciones sumamente favorables ha sido de gran importancia para que estos países puedan continuar con las reformas orientadas al mercado, incluso en situaciones de un acceso nulo o limitado a los mercados internacionales de capitales. El componente de donación de los nuevos compromisos de préstamos de los acreedores oficiales de la CEI/7 pasó del 50% a finales del decenio de 1990 al 74% en 2002¹⁶. Armenia, Kirguistán y Tayikistán se beneficiaron de la reducción de las cuotas por ellos adeudadas.

46. El reto que encaran estos países subraya la importancia de la gestión de la deuda y de la solvencia de las políticas macroeconómicas. Es necesario adoptar medidas para reestructurar las empresas y potenciar el entorno en el que operan. Los países de la región son extremadamente vulnerables a las conmociones externas debido a una elevada concentración de las exportaciones en los productos básicos, como es el caso de Kirguistán con el oro y Tayikistán con el aluminio. La situación sigue siendo delicada y países como Georgia y la República de Moldova son especialmente vulnerables, por lo que es determinante mantener la asistencia.

47. Pese a los signos de progreso, se observan dificultades para mejorar el clima de inversión, alcanzar un crecimiento sostenido y reducir la pobreza en muchos de esos países. En consecuencia, el problema que afrontan esos países es construir y poner en práctica un marco coherente de políticas e instituciones que permita hallar un equilibrio entre necesidades potencialmente contradictorias, a saber, aumentar el gasto para reducir la pobreza, de un lado, y mantener una rigurosa política fiscal, de otro.

48. La pobreza y el desempleo siguen situándose en unos niveles elevados en esos países, que se han convertido en un problema de creciente importancia en conjunción con la propagación del VIH/SIDA y la tuberculosis. Se ha registrado una disminución del gasto en educación y salud y, en numerosos países, las reformas en estos ámbitos han sido lentas y prolongadas. Las cuestiones ambientales requieren una atención particular, especialmente en aquellos países en que el crecimiento económico se basa en los recursos naturales y las industrias contaminantes.

VIII. Cuestiones normativas y conclusiones

49. Las economías en transición han intensificado su integración en la economía mundial, lo que a su vez ha contribuido a una aceleración de su transformación en economías de mercado, dejando cada vez más atrás la planificación estatal. Se han registrado progresos en todas las dimensiones de la transición: liberalización de los mercados, fortalecimiento de las instituciones y modernización de la capacidad industrial por medio del comercio y la inversión extranjera directa, en movilidad de los factores de producción y la transferencia de conocimientos y tecnologías de utilidad económica. Con todo, los progresos han sido irregulares y dispares en los distintos países de la región. En los países de Europa central y los Estados bálticos, la integración de los ocho países en la UE ha sido un gran éxito y una expresión de su avance. Al mismo tiempo, muchos países de Europa sudoriental y los países más pequeños y de bajos ingresos de la CEI siguen encontrando dificultades y aún precisan de asistencia internacional para sustentar su crecimiento y equilibrar sus recursos con la mira puesta en la creación de unas estructuras operativas.

50. El proceso de integración ulterior de las economías en transición en la economía mundial entraña varios riesgos que guardan relación con la creciente dependencia de

los asociados comerciales y los productos. En consecuencia, es fundamental diversificar más el comercio y conquistar diferentes segmentos del mercado. Con objeto de mantener una demanda interna sostenible, las pequeñas y medianas empresas se han de fortalecer en Europa sudoriental y la región de la CEI, ampliándose su acceso a los servicios bancarios y mejorándose la infraestructura.

51. Los nuevos Estados miembros de la UE se han de dotar de una sólida competencia y una férrea supervisión del mercado financiero antes de su ingreso en la zona del euro a fin de poder evitar desajustes del tipo de cambio. El fortalecimiento de la supervisión bancaria también reducirá los riesgos de un rápido crecimiento del crédito que puede producirse tras su entrada en la zona del euro.

52. Si bien las economías en transición requieren un mejor acceso a los mercados internacionales de capitales a fin de sustituir el capital obsoleto y favorecer el crecimiento orientado a la inversión, dicho acceso también entraña riesgos para los beneficiarios debido a la mayor movilidad del capital. La prematura liberalización del comercio y las corrientes de capital también puede constituir una fuente de inestabilidad en casos de que las políticas y los fundamentos económicos sean precarios, como fue el caso de la Federación de Rusia en 1998. Las políticas macroeconómicas, como la adopción de unos tipos de cambio más flexibles, podría reducir la vulnerabilidad a las conmociones exógenas.

53. La integración es un proceso político y económico, por lo que su avance requiere un esfuerzo coordinado entre los gobiernos, las instituciones y las sociedades de esos países y las organizaciones internacionales a fin de que esas economías en transición puedan aumentar la capacidad de aprovechamiento de sus recursos humanos, tecnológicos y naturales.

Notas

¹ El informe se basa en las contribuciones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la Organización Marítima Internacional (OMI), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

² Véanse más detalles sobre el análisis de la situación económica actual y las perspectivas de la economía mundial y las economías en transición en *World Economic Situation and Prospects 2004* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.04.II.C.2) y *Estudio Económico y Social Mundial, 2004* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.04.II.C.1), de próxima aparición.

³ Un análisis exhaustivo de la evolución económica reciente de las economías en transición se presenta semestralmente en *Economic Survey of Europe*, publicado por la Comisión Económica para Europa. La edición más reciente es *Economic Survey of Europe, 2004*, No. 1 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.04.II.E.7).

- ⁴ El programa PHARE se centra en la creación de instituciones, la consolidación de la administración pública y la convergencia con el “acervo comunitario”, conjuntamente con las inversiones necesarias. ISPA se centra en la infraestructura ambiental y de transportes y SAPARD en el desarrollo agrícola y rural y en la aplicación del acervo comunitario en los ámbitos de la política agrícola común de la UE.
- ⁵ Creado inicialmente para prestar asistencia a Polonia y Hungría, el programa PHARE incluye en la actualidad a Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, la República Checa y Rumania.
- ⁶ Para tener una visión general de la liberalización comercial de las economías en transición desde el inicio de su transformación de economías planificadas en economías de mercado, véase el informe del Secretario General titulado “Integración de las economías en transición en la economía mundial” (A/57/288), 9 de agosto de 2002.
- ⁷ El índice de restricción del comercio del FMI es un promedio de la protección arancelaria, cuantificado en función de los tipos arancelarios reglamentarios aplicados a las importaciones y la existencia de obstáculos no arancelarios al comercio en la economía.
- ⁸ El indicador de apertura comercial se calcula como una relación entre exportaciones e importaciones y el PIB, cuantificada en tipos de cambio según la paridad de poder adquisitivo (PPA). Para un estudio sobre la cuantificación de esa apertura, véase A. Berg y A. Krueger, “Trade, Growth and Poverty: A Selective Survey”, documento de trabajo del FMI, No. 30 (Washington, D.C., 2003).
- ⁹ El acuerdo para establecer el espacio económico único fue firmado en septiembre de 2003 por los Jefes de Estado de Belarús, la Federación de Rusia, Kazajstán y Ucrania. Véanse detalles sobre el marco del espacio económico único en *Economic Survey of Europe 2004* No. 1, secc. I.3 iii), págs. 18 a 21.
- ¹⁰ Para un panorama general de la evolución reciente de la inversión extranjera directa y las políticas en los planos mundial y regional, véase *World Investments Report 2003, FDI Policies for Development: National and International Perspectives* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.03.II.D.8).
- ¹¹ Véase en *Transition Report 2003: Integration and Regional Cooperation* (Londres, 2003) del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo un panorama exhaustivo de los factores determinantes de la inversión extranjera directa.
- ¹² *Ibíd.*
- ¹³ Para una visión general de la Iniciativa CEI-7, véase *Estudio Económico y Social Mundial, 2003* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.03.II.C.I), cap. III.
- ¹⁴ Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, “Recent Policies and Performance of the Low-Income CIS Countries: An Update of the CIS-7 Initiative”, 23 de abril de 2004, disponible en <http://www.imf.org/external/np/oth/04304.htm> (consultado el 21 de septiembre de 2004).
- ¹⁵ *Ibíd.*
- ¹⁶ *Ibíd.*
-